



LISTA DE ACUERDOS PUBLICADA POR EL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DE SONORA, EN MATERIA ELECTORAL, DEL DÍA TREINTA DE MAYO DE DOS MIL CATORCE.

No.	EXPEDIENTE No.	PARTES	SENTIDO
1	Cuaderno de antecedentes al RA-PP-05/2014	RECURRENTE: Partido Revolucionario Institucional Vs Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Sonora.	Se dicta resolución cumplimentadora.
2	RA-SP-18/2014	Partido Acción Nacional Vs Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Sonora.	Se tiene al Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana cumpliendo requerimiento.
3	RA-SP-21/2014	Partido Acción Nacional Vs Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Sonora.	Se agrega aviso de interposición de recurso de apelación del Consejo Estatal Electoral de Participación Ciudadana. Se recibe recurso de apelación y documentales, y se turna a Secretaría General para su revisión. Se tiene al partido apelante señalando domicilio para oír y recibir notificaciones así como persona autorizada. Se tiene al Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana señalando domicilio para oír y recibir notificaciones y personas autorizadas.
4	RA-TP-22/2014	Partido Revolucionario Institucional Vs Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Sonora.	Se agrega aviso de interposición de recurso de apelación del Consejo Estatal Electoral de Participación Ciudadana. Se recibe recurso de apelación y documentales, y se turna a Secretaría General para su revisión. Se tiene al partido apelante señalando domicilio para oír y recibir notificaciones así como persona autorizada. Se tiene al Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana señalando domicilio para oír y recibir notificaciones y personas autorizadas.

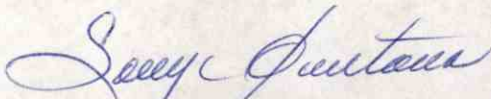
5	RA-SP-23/2014	Partido Revolucionario Institucional Vs Consejo Estatal Electoral de Participación Ciudadana	Se agrega aviso de interposición de recurso de apelación del Consejo Estatal Electoral de Participación Ciudadana. Se recibe recurso de apelación y documentales, y se turna a Secretaría General para su revisión. Se tiene al partido apelante señalando domicilio para oír y recibir notificaciones así como persona autorizada. Se tiene al Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana señalando domicilio para oír y recibir notificaciones y personas autorizadas.
---	---------------	---	--

Total de asuntos listados: cinco

Hermosillo, Sonora, a 02 de junio de 2014.

A T E N T A M E N T E

**LA SECRETARIA GENERAL DEL TRIBUNAL
ESTATAL ELECTORAL DE SONORA.**


LIC. SONIA QUINTANA TINOCO

